

## Bandos y Anuncios

Publicado el Lunes, 09 Octubre 2017 13:44

---

Bando.

De recogida de setas en los montes  
de la Unidad de Gestión de Segovia.

Doña Alicia Palomo Sebastián, Alcaldesa del Muy Ilustre Ayuntamiento de la Villa de El Espinar.

HAGO SABER:

Que a partir del día 10 de octubre de 2017, se concederán permisos para recogida de setas y hongos durante la presente temporada, en todos los espacios pertenecientes a la Unidad de Gestión de los Montes de Segovia.

El lugar de recogida de los permisos será:

\* De lunes a viernes de 8 a 9 horas: Edificio oficina municipal de Medio Ambiente, sita en C/ del Trozo nº 29 (El Espinar).

\* De lunes a viernes de 9 a 12 horas: en el Ayuntamiento y en la Oficina Municipal de San Rafael.

\* Para mayor facilidad, información y flexibilidad horaria, los referidos permisos SE PUEDEN OBTENER a través de la página web: <http://www.micocyl.es/>

La entrada con vehículos en el monte de La Garganta requiere de permiso adicional, facilitado por los Agentes Forestales.

Lo que se pone en conocimiento del público en general.

El Espinar a 9 de octubre de 2017.  
LA ALCALDESA,